
6 de febrero de 2002

V LEGISLATURA

Serie C

General

N.º 122



SUMARIO

ACUERDO DE MESA DE LA COMISIÓN

Delegación, en el Presidente de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento.

Págs.

790

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

ACUERDO DE MESA DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: DELEGACIÓN, EN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO.

ACUERDO:

La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública

en ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 58 del Reglamento, acuerda, por unanimidad, delegar en su Presidente la facultad para fijar el orden del día, de acuerdo con el Presidente del Parlamento, a la vista del calendario fijado por la Mesa de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.